



Municipalidad de Guaimaca

Francisco Morazán, Honduras, C. A.

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria de este Termino Municipal, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que en el mes de abril del año dos mil veinte **NO** se hicieron **MATRIMONIOS CIVILES**.

Y, para los fines de ley correspondientes, se extiende la presente en la ciudad de Guaimaca, Francisco Morazán a los nueve días del mes de mayo, del año dos mil veinte



Karina Margarita Lainez Ferrera
Secretaria Municipal

TELEFONOS:

2769 - 3590

2769 - 4262

Si se humillare mi pueblo, sobre el cual mi nombre es invocado, entonces yo oiré desde los cielos, y perdonare sus pecados, y sanare su tierra 2 Crónicas 7:14